



Factura: 002-001-000002570



20190714000P00196

PROTOCOLIZACIÓN 20190714000P00196

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE JULIO DEL 2019, (16:38)

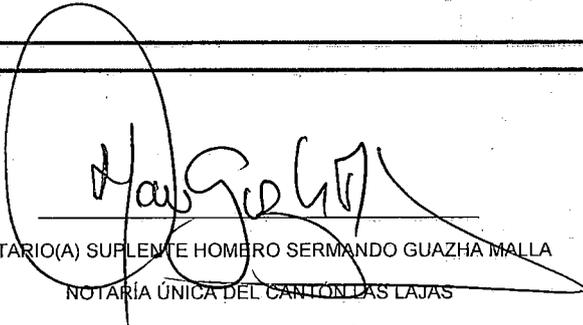
OTORGA: NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON LAS LAJAS

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 2

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TORRES JARAMILLO ROY ROLENDIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703296210

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) SUPLENTE HOMERO SERMANDO GUAZHA MALLA  
 NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN LAS LAJAS

AP: 01640-DP07-2019-CA



Nº TRAMITE: 50427-0041-19 25/07/19 13:24

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 710266



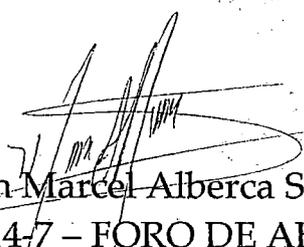
**SEÑOR NOTARIO. -**

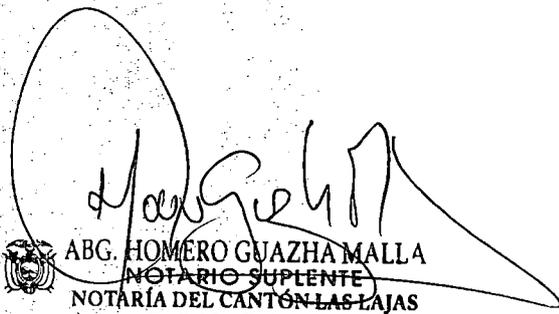
En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase protocolizar o incorporar al Protocolo de Instrumentos a su cargo los siguientes documentos:

- 1) .- Nombramiento del Señor GERENTE, de la Compañía PUENPASANVILI S.A. y aceptada legalmente por el Señor: TORRES JARAMILLO ROY ROLENDIO, portador de la cedula de Ciudadanía Nro. 0703296210, en una foja.
- 2) .- Copia de Cédula de Ciudadanía y Certificado de Votación, en una foja.

Protocolización de Documentos que se solicita de conformidad a lo que dispone el Art. 18 Numeral 2 de La Ley Notarial Vigente.

Sírvase atenderme conforme a derecho.

  
Abg. Maron Marcel Alberca Sánchez  
Mat. 07-2014-7 – FORO DE ABOGADOS

  
ABG. HOMERO GUAZHA MALLA  
NOTARIO SUPLENTE  
NOTARÍA DEL CANTÓN LAS LAJAS  
EL ORO - ECUADOR

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

# COMPañÍA PUENPASANVILI S.A.

LAS LAJAS - EL ORO - ECUADOR

Las Lajas a, 08 de Julio del 2019.

Señor.

**TORRES JARAMILLO ROY ROLENDIO**

Ciudad.

De mis consideraciones:



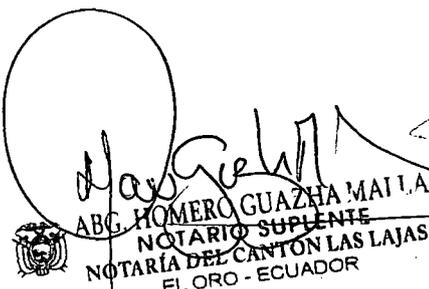
Cúmpleme en comunicarle, que en Junta General Extraordinaria de la Compañía **PUENPASANVILI S.A.** Celebrado el 14 de Junio del 2019, queda elegido como **GERENTE** de nuestra empresa, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para un periodo de Cinco años. De conformidad con los artículos 27 y 28 de nuestro Estatuto y permanecerá en él hasta ser legalmente reemplazado por la Junta general de Accionistas.

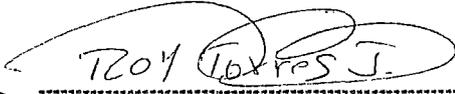
La compañía se constituyó mediante escritura pública suscrita ante el Notario Segundo del cantón Huaquillas, el 23 de Noviembre del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón las Lajas, en el libro Repertorio con el número de Doscientos ochenta y seis (286), en esta fecha las Lajas 28, de Noviembre de 2016

  
ASANZA ROMERO JONNATHAN JAVIER  
PRESIDENTE.

Yo **TORRES JARAMILLO ROY ROLENDIO**, acepto ejercer el cargo de GERENTE de la Compañía **PUENPASANVILI S.A.** Para el periodo de Cinco años, hasta ser reemplazado legalmente por la Junta General de accionistas.

Las Lajas a, 08 de Julio del 2019.

  
ABG. HOMERO GUAZHA MALLA  
NOTARIO SUPLENTE  
NOTARIA DEL CANTÓN LAS LAJAS  
EL ORO - ECUADOR

  
**TORRES JARAMILLO ROY ROLENDIO**  
C.I No: 070329621-0

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 070329621-0



APellidos y Nombres: TORRES JARAMILLO ROY ROLENDIO  
LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO LAS LAJAS LA VICTORIA/LAS LAJAS/  
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-07-24  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: HOMBRE  
ESTADO CIVIL: CASADO  
LUDY ENITH INIGUEZ MORENO



PROFESIÓN / OCUPACIÓN: JORNALERO

APellidos y Nombres del Padre: TORRES PRESBITERO  
APellidos y Nombres de la Madre: JARAMILLO RIES  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: ARENILLAS 2017-11-15  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-11-15

001235741

070329621-0

*Handwritten signature*

ABG. HOMERO GUAZHA MALLA  
NOTARIO SUPLENTE  
NOTARIA DEL CANTÓN LAS LAJAS  
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

14 - ABRIL - 2019

0001 M 0001 - 363 0703296210  
CERTIFICADO No. CECULA No.

TORRES JARAMILLO ROY ROLENDIO  
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: EL ORO  
CANTÓN: LAS LAJAS  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PÁRROQUIA: LA LIBERTAD  
ZONA: 1

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE. Que la copia fotostática que antecede, sellada y firmada por mi es una reproducción de la original que he tenido a la vista.

Las Lajas, 08-07-2019

*Handwritten signature*

ABG. HOMERO GUAZHA MALLA  
NOTARIO SUPLENTE  
NOTARIA DEL CANTÓN LAS LAJAS  
EL ORO - ECUADOR

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

*Handwritten signature*

F. PRESIDENTE DE LA JRV.



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0703296210

Nombres del ciudadano: TORRES JARAMILLO ROY ROLENDIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/LAS LAJAS/LA VICTORIA

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IÑIGUEZ MORENO LUDY ENITH

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: TORRES PRESVITERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARAMILLO INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2019

Emisor: SULMI HAYDEE GOMEZ JIMBO - EL ORO-LAS LAJAS-NT 1 - EL ORO - LAS LAJAS



*Torres J.*



*Sulmi Haydee Gomez Jimbo*  
ABG. HOMERO GUAZHA MALLA  
NOTARIO SUPLENTE  
NOTARÍA DEL CANTÓN LAS LAJAS  
EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 195-240-37242



195-240-37242

*Vicente Taiano G.*

Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**PROTOCOLIZACION**

**Abg. Homero Sermando Guazha Malla.**

**A.P. N° 01640-DP07-2019-CA**

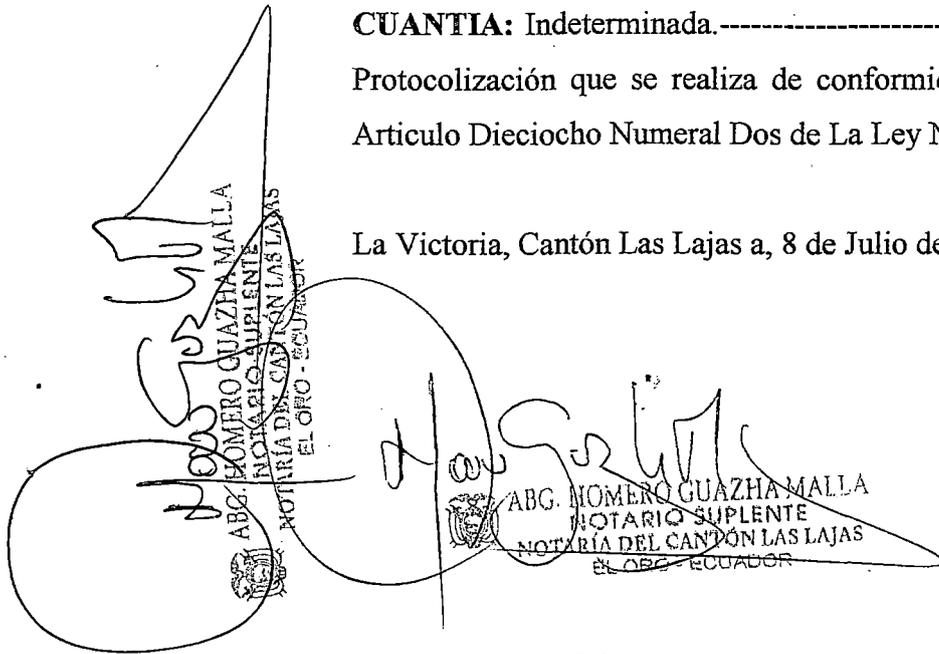
**NOTARIO SUPLENTE DEL CANTON LAS LAJAS.**

**DOY FE** .- Que en con fecha de hoy y atento al Petitorio que antecede, **PROTOCOLIZO** e incorporo al Libro de Instrumentos Públicos a mi cargo el Nombramiento de **GERENTE**, de la Compañía “**PUENPASANVILI S.A**”, y , aceptada por el señor : **ROY ROLENDIO TORRES JARAMILLO**, en una foja.- **Dos**).- Copia de Cedula y Certificado de Votación en una Foja.-----

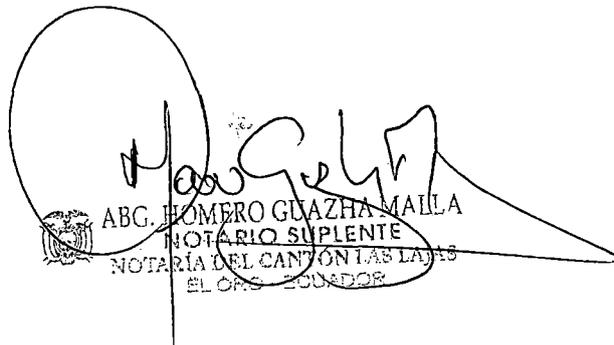
**CUANTIA:** Indeterminada.-----

Protocolización que se realiza de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Dieciocho Numeral Dos de La Ley Notarial Vigente .-

La Victoria, Cantón Las Lajas a, 8 de Julio del 2019

  
ABG. HOMERO GUAZHA MALLA  
NOTARIO SUPLENTE  
NOTARIA DEL CANTÓN LAS LAJAS  
EL ORO - ECUADOR



  
ABG. HOMERO GUAZHA MALLA  
NOTARIO SUPLENTE  
NOTARIA DEL CANTÓN LAS LAJAS  
EL ORO - ECUADOR

Se otorgó ante mí y en mi Protocolo, en fe de ello confiero **PRIMERA COPIA**, rubricadas por mí la Notaria que firmo y sello, en el mismo lugar y fecha de su Celebración.



ABG. HOMERO GUAZHA MALLA  
NOTARIO SUPLENTE  
NOTARIA DEL CANTÓN LAS LAJAS  
EL ORO - ECUADOR

NOTARIA DEL CANTÓN LAS LAJAS  
ABG. Homero Guazha Malla  
NOTARIO SUPLENTE  
LAS LAJAS - LA VICTORIA  
EL ORO - ECUADOR

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTÓN LAS LAJAS**

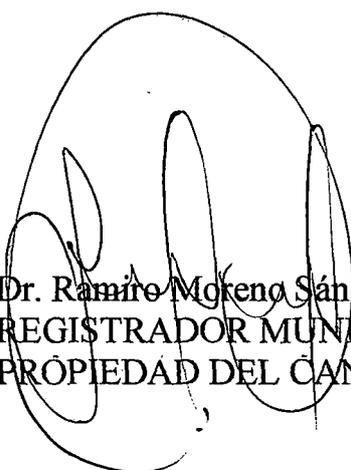
Dir. Av. Sucre y Municipalidad

Telf. 072953116

Las Lajas - El Oro - Ecuador

**CERTIFICA:**

QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL SEÑOR: TORRES JARAMILLO ROY ROLENDIO, DE LA COMPAÑÍA PUENPASANVILI S.A. PROTOCOLIZADO EN LA NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN LAS LAJAS, CON FECHA 08 DE JULIO DEL 2019; QUEDA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL CANTONAL CON EL NUMERO CERO CINCO (05) Y ANOTADA EN EL LIBRO REPERTORIO CON EL NUMERO CERO CINCO (05).- EN ESTA FECHA: LAS LAJAS, 09 DE JULIO DE 2019, A LAS 10:00 AM. LO CERTIFICO.-----

  
Dr. Ramiro Moreno Sánchez  
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA  
PROPIEDAD DEL CANTÓN LAS LAJAS (E)

